

INFORME

V Seminario de Alto Nivel

*América Latina y el Caribe, de nuevo en el
radar de la política europea*



BRUSELAS

17 febrero 2025

sede:



European Parliament

sala: SPINELLI 3E2

ÍNDICE



03

Resumen Ejecutivo

Resumen de las intervenciones:

8

Sesión de inauguración

13

Primera sesión:

Democracia, Justicia y Seguridad. Desafíos compartidos

17

Segunda sesión:

*El Acuerdo de Asociación UE-Mercosur y la modernización del Acuerdo Global UE-México.
Mucho más que unos acuerdos comerciales.*

24

Tercera sesión:

*Hacia la Cumbre UE-CELAC de 2025.
Prioridades y objetivos*

RESUMEN EJECUTIVO

La próxima década marcará el resto del siglo. El mundo es muy incierto y está condicionado por la guerra, la volatilidad económica, la competencia, el rechazo de las normas y reglas mundiales, y la amenaza inminente del cambio climático. En un mundo cada vez más dominado por la idea de acuerdos y transacciones a corto plazo, en Europa defendemos nuestra **autonomía estratégica** y las asociaciones a largo plazo con **socios fiables y de confianza**.

Algunas razones esgrimidas por las que **reforzar la asociación entre la UE y América Latina y el Caribe**:

- ✓ Somos más fuertes cuando afrontamos **juntos los retos comunes**, como la seguridad, la defensa de nuestra integridad territorial, el futuro de la IA, el cambio climático o la defensa de un orden internacional basado en normas.
- ✓ Representamos juntos 60 países y un tercio de los miembros de la ONU, del FMI y del Banco Mundial, lo que ofrece una posibilidad de influencia a nivel mundial.
- ✓ ALyC es fundamental para la **seguridad económica**. Es un importante **mercado**, con el superávit alimentario comercial más importante del mundo, convirtiéndola en la región que puede contribuir a resolver temas globales de **seguridad alimentaria**.
- ✓ ALyC es una potencia cultural y democrática, alberga la biodiversidad más rica del planeta, la mitad de los bosques tropicales del mundo y es un aliado clave en la lucha contra el **cambio climático**. Con gran capacidad de energía renovable y rica en **minerales críticos**, es vital en nuestra agenda de transición ecológica y digital.
- ✓ La **Unión Europea** desempeña un papel importante en la diversificación, estabilidad, crecimiento y la creación de puestos de trabajo en la región.
- ✓ Creemos en las **asociaciones económicas justas** y mutuamente beneficiosas. La UE es el mayor inversor de la región, el tercer socio comercial y el principal donante, con acuerdos con 22 países de ALyC. Los **acuerdos con México y Mercosur** muestran el compromiso mutuo por unas relaciones más estrechas.
- ✓ La **relación humana** entre las dos regiones se configura en torno a 6 millones de europeos viviendo en América Latina y 7 millones de latinoamericanos viviendo en la UE. Europa tiene muchas dificultades para la integración de su inmigración, pero a la vez necesita 50 millones de inmigrantes en los próximos 25 años. La expulsión de EEUU de los **migrantes latinoamericanos** abre una oportunidad en Europa para esta inmigración que necesita.
- ✓ La voz del **Caribe** es cada vez más fuerte y su papel en la defensa del clima es crucial, dada su vulnerabilidad a los desastres naturales relacionados con el clima, que se han triplicado en la región en los últimos 50 años. La agenda de inversiones *Global Gateway* trabaja allí con proyectos como el que lucha para romper la dinámica del sargazo, fabricando una cadena de valor alrededor de esta alga.

Se destacan las siguientes **prioridades en la asociación UE-ALyC**:

- ✓ La triple transición verde, digital y justa, esencial para el crecimiento y resiliencia en ambas regiones, que es la base del *Global Gateway*.
- ✓ Seguridad y justicia: la delincuencia organizada y el tráfico ilícito, incluido el de drogas, son una amenaza para nuestras dos regiones.
- ✓ Gobernanza democrática: La democracia, los derechos humanos y el buen gobierno son nuestra piedra angular.
- ✓ Justicia global y multilateralismo.

Las reuniones en 2025 que darán forma a la asociación son: la Cumbre UE-CELAC en Colombia; la reunión UE-CELAC de ministros de Asuntos Exteriores en Bruselas; Cumbres de la UE con Brasil y México; el primer Consejo ministerial en el marco del Acuerdo de Asociación UE-Centroamérica, la reunión UE-CLASI sobre Seguridad Interior y la reunión parlamentaria EuroLat en Perú.

La representante de Cancillería de Colombia, a propósito de la futura **presidencia pro-tempore** de la CELAC, adelantó la necesidad de profundizar la **integración latinoamericana** y orientarla hacia la construcción de proyectos regionales que generen beneficios para la población, que se enfocarán en: interconexión eléctrica, transición energética, autosuficiencia sanitaria, paz, seguridad, educación, movilidad humana, integración comercial regional y fortalecimiento del diálogo con socios extrarregionales, como la UE. Destacan el reto de construir consensos y el diálogo político.

Respecto a la **próxima Cumbre UE-CELAC** en Colombia, se apuntó el 9 y 10 de noviembre como posibles fechas, resaltando:

- ✓ Es una oportunidad para establecer prioridades estratégicas y consolidar una visión compartida de prosperidad y desarrollo. Necesita aterrizar **proyectos concretos** para que no quede solo como una declaración de buenas intenciones.
- ✓ Necesidad de **comunicar los avances** conseguidos y de realizar anuncios fuertes, como se hizo en la celebrada en 2023 en Bruselas, presentando el *Global Gateway*.
- ✓ Definieron las siguientes **prioridades**: el cambio climático, una transición energética justa, interconexión eléctrica, minería limpia, promoción del comercio internacional, inversiones sostenibles, el desarrollo de una inteligencia artificial ética y la lucha contra las drogas.
- ✓ Se anunció la celebración, en ese marco, de un **foro empresarial** y un foro académico.

Se señaló el **déficit de productividad** que existe en América Latina, que tiene un **problema de inversión productiva**. La región extrae, exporta y comercia mucho, pero tiene que invertir en industrialización y progresar en la cadena de valor, cambiando la matriz económica.

Se habló de las amenazas a la democracia, en forma de fantasías autoritarias, imperialismos tecnológicos u otras cuestiones que llevan a una **desconexión de la democracia y la política**, especialmente con las nuevas generaciones. En América Latina es todavía más grave por su historia de caudillismo y populismo, lo que lleva a la “gran trampa entre la extrema izquierda (ha fallado la oferta de políticas sociales) y la extrema derecha (ha fallado en las políticas de seguridad)”. Se ha instaurado la política de la descalificación y la desinformación, alimentada por la tecnología. Hoy todo se permite en las redes sociales, que están reemplazando a los medios de comunicación tradicionales. Los dirigentes políticos hacen las reformas para **dividir y polarizar**. Estamos viviendo una **crisis del Estado de Derecho**.

¿Qué puede hacer la UE para combatir la crisis del Estado de Derecho?: 1.- En la Cumbre en Bogotá, renovar el consenso alrededor de la democracia para reducir las desigualdades, a través del fortalecimiento de las instituciones sociales y reformas en materia de salud, educación, fiscalidad, empleo y justicia. 2.- Recuperar la capacidad transformadora de la **política social** en América Latina, diseñando con la UE una agenda común enfocada a estos cambios sociales. 3.- Realizar **pedagogía democrática** con las nuevas generaciones. Se destaca el papel del **sector privado** (que no financia partidos políticos), de los empresarios comprometidos con la democracia y que crean empleo efectivo.

En relación a la inseguridad: más del 70% de los homicidios en América Latina obedecen al **crimen organizado**, con organizaciones muy sofisticadas. Hay 10 delitos nuevos en la región, que cuenta con 43 de las 50 ciudades más inseguras. El crimen organizado está tocando tanto a los más vulnerables (jóvenes, mujeres), como a las instituciones y estructuras de los Estados, creando una gran desestabilización en el conjunto de la sociedad. En este punto, los bancos de desarrollo apuntaron a trabajar a nivel subnacional, colaborando con Europa.

Desde la Comisión Europea, se destacan **3 programas de cooperación europeos** a nivel birregional en el área de **justicia y seguridad**, con el objetivo de construir una agenda común, inclusiva y transformadora: 1.- EU-ROFRONT: gestión integral de fronteras, trata y el tráfico ilegal de migrantes. 2.- COPOLAD: agenda común en materia de drogas. 3.- El PAcCTO 2.0: en materia de justicia y seguridad, aspectos ambientales, de género o de bienes culturales.

Para erradicar el problema de seguridad, se apostó también por el fomento de las **inversiones sostenibles** (estrategia del *Global Gateway*), movilizando recursos para alcanzar las transiciones verde y digital, con infraestructuras más resilientes y fomentando el desarrollo humano. “Si no tenemos unas economías que ayuden a la

gente a sobrevivir, no podremos luchar contra la inseguridad”.

El **cibercrimen** es uno de los negocios más lucrativos, alcanzando los 1,5 trillones \$ de ingresos. El **entorno de amenazas** al que nos enfrentamos es cada vez más virulento y sofisticado y el campo de batalla está completamente desnivelado a favor de los cibercriminales, que carecen de regulaciones que les restrinjan el uso de nuevas tecnologías; El cibercrimen “se ha democratizado”, ya no hace falta tener conocimientos tecnológicos relevantes para realizar un ataque. Por otro lado, vivimos en un entorno digital cada vez más interconectado y los **servicios críticos** recaen cada vez más sobre las tecnologías, lo que les coloca en un objetivo muy identificado por parte de los cibercriminales.

Para combatirlo se apunta a la educación digital, la inversión en **capacidades ciberneticas** (formación e innovación tecnológica), la colaboración **público-privada** global y afrontar la amenaza de una forma **estratégica** para realizar una gestión del riesgo adecuada.

Visión, **desde el lado europeo**, de la conclusión de las negociaciones del acuerdo de **Asociación UE-Mercosur** y la modernización del acuerdo **Global UE-México**:

- ✓ En un contexto de fragmentación, polarización y auge del proteccionismo, es necesario que la UE **refuerce sus vínculos** políticos, económicos, comerciales y sociales con países afines.
- ✓ Van a suponer una **liberalización** del comercio de bienes, servicios e inversiones y, al mismo tiempo, van a eliminar barreras arancelarias y no arancelarias, generando oportunidades para nuestros ciudadanos y PyMES, que caracterizan a las economías de un lado y otro del Atlántico.
- ✓ Desde el punto de vista geoestratégico, refuerzan la **seguridad económica**.
- ✓ **Europa necesita exportar** ya que no es un gran continente como Estados Unidos o China y su población está envejecida, no tiende a crecer. En términos de habitantes o **consumidores**, Mercosur tiene casi 300 millones y México más de 100.
- ✓ En relación a su **dimensión política** y de **cooperación**, va a establecer estructuras que permitirán diálogos institucionalizados entre los dos bloques en materias muy amplias.
- ✓ **Punto de vista comercial:** los beneficios del acuerdo con **Mercosur** serán, entre otros: 1.- El 92% de las exportaciones europeas estarán libres de aranceles. 2.- La reducción de aranceles en un 35% para vehículos, repuestos y productos agrícolas. 3.- Especial beneficio para PyMES, que son las más expuestas a las turbulencias mundiales. 4.- Importancia para los servicios. 5.- Incluidos reglamentos para facilitar el comercio, la agricultura o las indicaciones geográficas.
- ✓ Con respecto al **acuerdo de México**: 1.- Se han **mejorado las disciplinas comerciales** del acuerdo del 2000 (incluido un capítulo de desarrollo y comercio). 2.- Hay un nuevo marco de protección de inversiones: 3.- La UE tendrá acceso a las licitaciones públicas.
- ✓ Los acuerdos aumentan las **conexiones** entre personas, tecnologías y apoyan la **inversión** (somos el segundo inversor en México y el primero en Mercosur).
- ✓ Diversificación de nuestros mercados y apertura de los **mercados de contratación pública**.
- ✓ Para las empresas, estos acuerdos refuerzan la **seguridad jurídica**, que proporciona certidumbre regulatoria, atracción de inversiones y reducen la burocracia para ganar eficiencia en las operaciones, incrementando la productividad. Son una oportunidad para crecer conjuntamente y reforzar **vínculos**, no solo comerciales, sino también institucionales, políticos y de valores. Fruto del conocimiento mutuo entre países, se diversificarán productos y “seremos más complementarios”. Los **servicios** constituyen un apartado importante, pues la regulación *ex ante* y *ex post* quedan incluidos y dan certeza a unas inversiones que son muchas veces de largo plazo.
- ✓ El acuerdo UE-Mercosur supondría para la UE tener acuerdos con el **96% del PIB de Latinoamérica**, frente a lo que tiene Estados Unidos (44%) y China (14%). Eso habla de que Europa se vuelve el jugador dominante.

Se insiste, no obstante, desde el Parlamento y la Comisión Europea en la necesidad de **dialogar y explicar**, por parte de las instituciones, a los **sectores afectados** y a la **opinión pública** algunos temas que suscitan controversia en relación a los acuerdos, como son:

- ✓ En relación a la **agricultura**, la UE es un exportador neto de productos agrícolas (80.000 millones de superávit), a pesar de la liberalización del comercio con acuerdos bilaterales. No obstante, para los sectores que sufren más presión, se han negociado unos **contingentes** muy bien calibrados y unas **garantías salvaguardas**.
- ✓ Quizás será necesario algún cambio legislativo en la política común agrícola, ganadera o de pesca para facilitar el “*level playing field*”.
- ✓ La UE tiene las **normas fitosanitarias** más estrictas del mundo y todo producto que entre en la UE tendrá que cumplir estas normas.
- ✓ En el tema de las **cláusulas espejo**: inquietud de los agricultores y ganaderos europeos que consideran que hay una sobreregulación en la UE que, sin embargo, no se aplica a otros países. La UE debe asegurarse de que haya una normativa a la altura imponiendo, en la medida de lo posible, cláusulas espejo que tenemos en Europa (como la prohibición de antibióticos), pero no se puede exigir la misma reglamentación europea a la producción fuera de sus fronteras.
- ✓ Desde la empresa europea, coinciden en el **esfuerzo de difusión**, poniéndose a disposición para difundir todos **los beneficios** que puedan aportar

En relación a la **fase** en que se encuentran **ambos acuerdos**, se apuntó desde la Comisión Europea:

- ✓ **Mercosur**: finalizando las revisiones jurídicas, tras lo que se traducirá a los 23 idiomas de la UE (3-4 meses). A continuación, se presentará una propuesta al Parlamento y al Consejo para sus votaciones.
- ✓ **México**: más avanzada la traducción. Se espera poder presentar pronto una propuesta al Parlamento y al Consejo. En relación a la arquitectura jurídica del acuerdo, aún no se ha tomado una decisión.

Visión desde el lado mexicano de la modernización del acuerdo Global UE-México:

- ✓ Es la **modernización** de un instrumento que cumplirá 25 años el 1 de octubre, que ha sido **una historia de éxito**: ha fortalecido sus corrientes de comercio bilateral (crecimiento del 400%) e inversión (la UE se ha convertido en el 2º inversionista extranjero) y avanzado en otros temas de carácter político, de cooperación, de intercambios o académico (los convenios entre universidades mexicanos y europeos han pasado de 150 a 2.728).
- ✓ La modernización es un acuerdo global, integral, con expectativas de un crecimiento del **diálogo político** y de la **movilización de recursos** financieros, de innovación, tecnológicos, etc.
- ✓ Para aprovechar al máximo la modernización del acuerdo, una vez esté en vigor, será necesario **ampliar la relación a más países de la UE**, ya que el 80% del comercio e inversión de México tiene que ver solo con 5 de los 27 países.
- ✓ Las expectativas están puestas en el aumento de la **eficiencia** y la **competitividad** de nuestras cadenas, semiconductores, baterías, electromovilidad y, en el caso de México, de manera muy marcada en el sector de la manufactura.
- ✓ En cuanto a **tiempos**, en México se están concluyendo las revisiones legales y traducción. Los procedimientos internos culminarán con el envío al Senado de la República para la ratificación.

Visión desde el lado americano del Acuerdo de Asociación UE-Mercosur:

- ✓ Defiende el desarrollo sostenible y la protección de las PyMES. Negociado con procedimientos democráticos, abarca a muchos millones de personas.
- ✓ Es un **acuerdo civilizador**: Mercosur puede ser una alternativa en el mundo para detener el cambio climático y defender la democracia. Tiene un **texto equilibrado**, que ha tenido en cuenta las diferentes sensibilidades, los problemas y necesidades de diferentes sectores económicos.
- ✓ Capítulos comerciales: Brasil tiene una **balanza comercial equilibrada**: Europa es el 2º socio comercial y Brasil es el principal suministrador de productos agrícolas de la UE (el 10% de las importaciones agropecuarias de la UE).
- ✓ En Brasil también se han adoptado **mecanismos de compensación, cuotas**, para responder a reivindicaciones de los sectores económicos que se han sentido perjudicados.

- ✓ Insisten en que se han de proteger las formas **tradicionales de producción** de cada país.
- ✓ Con el acuerdo, se garantiza el marco de **seguridad para los inversores**.
- ✓ Produce **seguridad económica**, actualizaciones institucionales regulatorias, mejoras en las condiciones de competencia y de propiedad intelectual.
- ✓ Aumentará la **productividad** en América Latina y el Caribe.
- ✓ Traerá **oportunidades** para los ciudadanos, los consumidores y para las empresas de ambas regiones.
- ✓ Por otro lado, se requiere de un equilibrio apropiado entre **mercado y bienes públicos**. En nuestra región tenemos altos **costos logísticos y de transporte** que tendrán que ser parte de la ecuación para aprovechar este acuerdo.
- ✓ Se destaca a la **empresa**, protagonista de la integración económica y que también propugna valores de libre competencia y de respeto al Estado de Derecho.
- ✓ Este acuerdo permitirá que el Mercosur, que tiene hoy libre comercio con el 2% del PIB mundial, pase al 25%.

Los representantes de los dos bancos de desarrollo multilaterales, BID y CAF, mostraron su firme defensa al impulso de las relaciones entre las dos regiones: El **BID** anunció un gran apoyo en el proceso de ratificación y de implementación del acuerdo con Mercosur, mientras que **CAF** resaltó el apoyo a la CELAC en las cinco Cumbres que Colombia va a presidir, así como la elaboración de un informe sobre la productividad de la región.



A continuación, se resumen los puntos más relevantes de las intervenciones de cada ponente, por orden de participación:

17 Febrero

Sesión de inauguración



Gabriel Mato

Eurodiputado. Presidente de la Asamblea EuroLat, Parlamento Europeo



El contexto geopolítico es particularmente apremiante. Vivimos en un momento de enormes transformaciones globales, gran incertidumbre y volatilidad. Hemos cerrado un 2024 marcado por muchas citas electorales, cuyos efectos ya se están sintiendo en América Latina y en Europa. Además, a nadie se le escapa que la llegada de la nueva administración norteamericana plantea para las relaciones internacionales en

ámbitos como el comercio, los flujos migratorios o la seguridad, por citar sólo algunos, muchas incógnitas. Veremos cuáles serán los efectos para Europa y América Latina, lo que demandará un análisis compartido.

Además, las transformaciones globales nos plantean **retos comunes**, pero también oportunidades únicas para afianzar lazos históricos, políticos y económicos que, sin duda, nos unen. Y éste es precisamente el hilo conductor de este quinto seminario que va a recorrer el espacio común a nuestros países en ámbitos como la seguridad, la justicia, el comercio o la economía, en un año en el que vamos a celebrar la Cumbre Unión Europea-CELAC, que tiene que servir para mostrar al mundo la fuerza de nuestra relación birregional.

La **seguridad compartida** entre ambas regiones es uno de los pilares fundamentales de nuestra cooperación. Desde la lucha contra el crimen organizado y el cambio climático hasta la promoción de la paz y la estabilidad es evidente que los desafíos globales requieren respuestas conjuntas y, sobre todo, muy coordinadas. Frente a las amenazas que enfrentan nuestras democracias, como son la desinformación y el extremismo, tenemos que redoblar los esfuerzos para proteger y promover la justicia, el Estado de Derecho y los derechos humanos. En materia económica, los acuerdos de asociación han sido y van a seguir siendo una herramienta clave para impulsar el desarrollo mutuo. En ese sentido, el acuerdo Unión Europea- Mercosur ocupa un lugar central en nuestra agenda.

Espero que este espacio de diálogo sirva para aportar ideas, perspectivas y, sobre todo, **propuestas** que nos permitan **construir puentes más sólidos**.



Ramón Jáuregui

Presidente de la Fundación Euroamérica

Lo que aquí nos trae hoy es sustancialmente América Latina y Europa, esa ecuación todavía inacabada que intentamos fortalecer. Quiero agradecer a la Alta Representante Kaja Kallas su presencia, en estos días tan complicados para Europa y para el mundo entero. Comienzo recordando las **razones por las que trabajamos por esta ecuación Europa-América Latina:**

- En primer lugar: con América Latina **compartimos**, no solo **historia** sino **valores y aspiraciones**. En el mundo no hay tantos lugares con los cuales Europa pueda construir una política y un orden mundial alternativo con la fuerza que hacemos juntos.
- En segundo lugar, porque Europa tiene en América Latina un enorme **stock de capital invertido** desde finales del siglo pasado a través de miles de empresas europeas.
- En tercer lugar, porque no cabe contemplar el futuro en este siglo XXI en las dos grandes **transiciones, la ecológica y la digital**, sin tener en cuenta a América Latina. Europa la necesita, no solamente para construir un universo ético de la digitalización sino también para proveerse de los materiales necesarios para ambas transiciones.
- En cuarto lugar, por la culminación de las negociaciones del **acuerdo con Mercosur**, con independencia de los problemas que puedan surgir en su ratificación en el Parlamento y el Consejo. Desde la Fundación Euroamérica humildemente consideramos que es vital, al igual que el Acuerdo con México, como ya se hizo con Chile. La aspiración de Europa es conseguir un **comercio internacional ordenado y regulado**, no en guerra de aranceles.

Va a ser muy importante la **Cumbre UE-CELAC**, a finales de este año en Colombia, como continuación de la celebrada en 2023 en Bruselas, en la que se presentó la agenda **Global Gateway**, que considero muy importante para determinar el horizonte de recuperación y de presencia económica europea en América Latina. Aún es necesario dotar a esa agenda de una “arquitectura financiera” para apoyar a las empresas europeas en esas inversiones.

Entre Europa y América Latina hay una relación humana que se configura en torno a 6 millones de europeos viviendo en América Latina y 7 millones de latinoamericanos viviendo y trabajando aquí. Creo que la integración de la inmigración latinoamericana en España es maravillosa. Europa tiene muchas dificultades para la integración de su inmigración, pero a la vez necesita 50 millones de inmigrantes en los próximos 25 años. La expulsión por parte de los Estados Unidos de los **migrantes latinoamericanos abre una oportunidad en Europa** para esta inmigración que tanto necesitamos.



Kaja Kallas

Alta Representante para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad
y Vicepresidenta de la Comisión Europea

**- A continuación, se transcribe el texto completo de la intervención
de la invitada de honor -**

La próxima década marcará el resto del siglo. El **mundo es muy incierto**. Está marcado por la guerra, la volatilidad económica, la competencia, el rechazo de las normas y reglas mundiales, y la amenaza inminente del cambio climático.

En este contexto, el aislamiento puede resultar tentador para algunos para poner barreras como protección y decirse a sí mismo que no necesita al resto del mundo. Pero éste no es el camino europeo. Sabemos por experiencia que **somos más fuertes cuando hacemos las cosas juntos**. Para afrontar los retos que tenemos por delante, ya sea la seguridad de nuestras sociedades, la defensa de nuestra integridad territorial, el futuro de la IA o el cambio climático, necesitamos trabajar juntos.

Esto empieza con socios y aliados que comparten intereses y valores comunes. La **fuerza de la relación UE-ALyC** proviene de una historia común de profundos lazos entre nuestros pueblos. Compartimos un compromiso con valores que no son sólo europeos, sino universales: la democracia, los derechos humanos y el orden internacional basado en normas. También compartimos la convicción de perseguir nuestros propios intereses, al tiempo que sacamos el máximo partido de nuestras asociaciones.

En Europa lo llamamos **autonomía estratégica**. En América Latina y el Caribe lo llamas soberanía. Pero queremos decir lo mismo. No queremos dependencias. No creemos en las esferas de influencia. No queremos un mundo dividido en bloques. En un mundo cada vez más dominado por la idea de acuerdos y transacciones a corto plazo, la UE será firme y pragmática en la defensa de sus intereses y valores.

Nosotros creemos que la mejor manera de hacerlo es mediante **asociaciones a largo plazo con socios fiables y de confianza**. En tiempos de incertidumbre, la estabilidad basada en la confianza atrae la inversión, fomenta las oportunidades y permite que las sociedades prosperen. Esta es nuestra propuesta, porque esto es lo que somos como UE. Nuestra historia nos ha enseñado una lección dolorosa pero crucial: la cooperación recíproca a largo plazo produce mejores resultados que la competencia egoísta a corto plazo. Una transacción puede reportar una ganancia rápida, y no vamos a rehuirlas, pero la confianza permite a ambas partes asumir riesgos calculados y realizar inversiones que crean mayor valor a lo largo del tiempo. Esta es, por cierto, la lógica de nuestra Agenda de Inversiones **Global Gateway**.

Esta es también la razón por la que **América Latina y el Caribe son parte de la solución**, no del problema. No es simplemente un socio regional de la UE. Es un **socio global y geopolítico**, que desempeña un papel crucial en la configuración del futuro de nuestro mundo. Somos el mayor inversor de la región (36%), el tercer socio comercial y el principal donante. La UE es una de las economías más abiertas del mundo, con más del 70% de las importaciones libres de aranceles. Creemos en las asociaciones económicas justas y mutuamente beneficiosas. Nuestros acuerdos con 22 países de ALyC han impulsado un aumento del 45% del valor comercial desde 2013.

Y la **colaboración entre nuestras regiones** va más allá de los lazos comerciales y económicos:

- En primer lugar, nuestra colaboración es esencial para **afrontar los retos mundiales**. Juntos defendemos el orden internacional basado en normas porque, en un mundo de gigantes, las normas son la protección de los Estados pequeños. Juntos también promovemos la paz, la seguridad, la democracia y el multilateralismo. Representamos a un tercio de los miembros de la ONU. La UE y América Latina y el Caribe han estado a menudo unidos para hacer frente a amenazas globales, como la agresión de Rusia en Ucrania, que

- socava los principios básicos de la soberanía y el derecho internacional que ALyC ha contribuido a crear.
- En segundo lugar, ALyC es fundamental para la **seguridad económica** y la estrategia de reducción de riesgos de Europa, del mismo modo que Europa desempeña un papel importante en la diversificación, la estabilidad y el crecimiento de ALyC con inversiones de la UE que sustentan casi 3 millones de puestos de trabajo en la región. Para Europa, no se trata de contrarrestar a China, sino de defender nuestros valores e intereses comunes. Valoramos nuestra asociación con ALC por derecho propio.
 - En tercer lugar, ALyC es un **socio indispensable en el mundo actual**. Sigue siendo una potencia cultural y democrática, alberga la biodiversidad más rica del planeta, la mitad de los bosques tropicales del mundo y es un aliado clave en la lucha contra el cambio climático. Con una impresionante capacidad de energía renovable, que representa el 60% de la combinación energética (el doble de la media mundial), y rica en materias primas críticas, ALyC desempeña un papel vital en nuestra agenda de transición ecológica y digital.

La Presidenta von der Leyen asistirá esta semana a la cumbre del CARICOM en Barbados. En un mundo cambiante y complejo, esta visita de alto nivel es importante. **La voz del Caribe** en el Sur Global es fuerte, y su papel en la defensa del clima es crucial, dada su vulnerabilidad a los desastres naturales relacionados con el clima, que se han triplicado en la región en los últimos 50 años. Debemos afrontar los retos mundiales y defender juntos soluciones multilaterales.

De cara al futuro, nuestra asociación debe centrarse en prioridades clave como la **triple transición verde, digital y justa**, que es el núcleo de nuestra colaboración. Estos tres pilares son esenciales para nuestro crecimiento y resiliencia en ambas regiones. La triple transición está profundamente arraigada en nuestros acuerdos de comercio e inversión y es una piedra angular del **Global Gateway** para construir juntos infraestructuras sostenibles y de alta calidad. Para ampliarlas en la región, estamos trabajando con nuestros socios de ALyC para conseguir que estos proyectos creen valor local, refuercen las cadenas de valor birregionales e impulsen la seguridad económica de ambas partes.

Más allá de estas tres transiciones, y mientras afrontamos un año clave con una Cumbre en noviembre, hay tres **prioridades emergentes** que deben guiar nuestras acciones:

- 1. Seguridad y justicia:** la delincuencia organizada y el tráfico ilícito, incluido el de drogas, son una amenaza para nuestras dos regiones. Alimentan la corrupción, socavan la gobernanza y desestabilizan a las comunidades, alimentando la emigración. Hacer frente a este reto exige una cooperación más estructurada y operaciones coordinadas, desde la aplicación de la ley hasta la colaboración judicial. Debemos abordar las causas profundas, como la pobreza, la desigualdad y la falta de oportunidades para las poblaciones vulnerables, especialmente los jóvenes. Por eso proponemos trabajar en pro de una Alianza UE-ALyC para la seguridad ciudadana.
- 2. Gobernanza democrática:** es la piedra angular de nuestra asociación. La democracia, los derechos humanos y el buen gobierno son nuestra fuerza. Sin embargo, la democracia se enfrenta a enemigos en todo el mundo, ya sea por la corrupción, la desinformación, especialmente en las redes sociales, o la polarización extrema en la política. Estos problemas ponen a prueba las instituciones, erosionan la confianza y socavan la reputación de las democracias que funcionan bien. Debemos afrontar juntos este problema. Nuestras misiones de observación electoral -solicitadas por los países de ALyC, contribuyen a que las elecciones sean creíbles. En Venezuela, los resultados oficiales de las elecciones no fueron creíbles y las autoridades perdieron una oportunidad para asegurar una transición democrática con garantías para todos. Por eso, seguiremos trabajando con todos los venezolanos y los socios regionales e internacionales para fomentar el diálogo y una salida democrática a la crisis. La democracia y el Estado de Derecho también son buenos para los negocios, haciendo posible la innovación y la inversión.
- 3. La justicia global y el multilateralismo:** el mundo es ahora más multipolar y menos multilateral. No se trata sólo de los valores que definen nuestras sociedades, sino también de las normas que las rigen. Hay que abordar los bienes públicos mundiales como el cambio climático o la reforma de las instituciones financieras internacionales, desde Nueva York a Ginebra. El Pacto para el Futuro, adoptado en 2024, es un ejemplo que incluye el compromiso más progresista para reformar el Consejo de Seguridad de la ONU, así

como importantes resultados, desde la reforma de la arquitectura financiera hasta la cooperación digital para las generaciones futuras. Debemos trabajar juntos para ponerlo en práctica.

Para concluir, avances largamente esperados, como los **acuerdos con México y Mercosur**, muestran que éste es un momento de oportunidad y responsabilidad y demuestran nuestro compromiso por unas relaciones más estrechas.

Al entrar en **2025**, varios hitos darán forma a nuestra asociación:

- La Cumbre CELAC-UE en Colombia.
- La reunión UE-CELAC de ministros de Asuntos Exteriores que acogeré en Bruselas.
- Las Cumbres con Brasil y México.
- El primer Consejo ministerial en el marco del Acuerdo de Asociación UE-Centroamérica.
- La próxima reunión UE-CLASI sobre Seguridad Interior.
- La reunión parlamentaria EuroLat en Perú.

El **Parlamento Europeo** ha sido un **firme defensor de la relación UE-ALyC**, en las buenas y en las malas y estoy segura de que seguirá siendo un aliado clave en nuestro empeño común.

El **enfoque de la UE** será pragmático, transparente y basado en el respeto mutuo. Negociamos de buena fe, cooperamos en función de nuestros intereses y protegemos nuestros valores comprometiéndonos y trabajando juntos.

Primera sesión: Democracia, Justicia y Seguridad. Desafíos compartidos



Fernando Carrillo

exMinistro de Justicia y de Interior, Colombia. Vicepresidente de Prisa

En mi libro “Cómo defender la democracia desde la democracia” hablo de amenazas a la democracia, que ya se han convertido en ataques frontales. Estamos hablando de fantasías autoritarias, de imperialismos tecnológicos y de otras cuestiones que eran inverosímiles hace unos meses y hoy son hechos reales. Esto es muy grave porque lleva a una **desconexión de la democracia y la política**, sobre todo con las

nuevas generaciones, que está afectando severamente a la legitimidad democrática y a una crisis de confianza. En América Latina es todavía más grave por su historia de caudillismo, mesianismo, populismo que, sumado a los esquemas autoritarios, nos lleva a esta situación tan drástica que están viviendo las instituciones.

Es un hecho que la política no da resultados en América Latina; el **Estado falla con malas políticas públicas**, que no responden a las necesidades de la comunidad. Esto nos lleva a la gran **trampa entre la extrema izquierda y la extrema derecha** en la que no debemos caer porque realmente los dilemas son entre la democracia y el autoritarismo. En estos extremos, ha fallado la izquierda en la oferta de políticas sociales y la derecha en las políticas de seguridad, utilizando la misma fórmula de siempre de violar los principios de la democracia para demostrar efectividad en esas políticas de seguridad.

Se ha instaurado la política del insulto, la descalificación, la exageración, la desinformación, que está siendo alimentada por la tecnología, que no tiene límites éticos. Hoy todo se permite en las **redes sociales**, que están reemplazando los medios de comunicación tradicionales. Los dirigentes políticos hacen las reformas para **dividir y polarizar**, lo que nos lleva a un escenario con una justicia débil, una seguridad en entredicho, instituciones aunadas a gobiernos incapaces, legislaturas irrelevantes, poderes judiciales acorralados, órganos de control cada vez más débiles, sociedades civiles marcadas en la marginalidad y, sobre todo, conflictos sociales no resueltos y políticas sociales que siguen pendientes.

En la triple transición social, digital y ambiental aparecen **nuevas inequidades y desigualdades** que llevan a escenarios de seguridad y justicia donde el objetivo militar del autoritarismo es ir contra la independencia del poder judicial y hacia el desconocimiento de las decisiones de los jueces y de la justicia penal internacional. Es la **crisis del Estado de Derecho**.

En relación a la **inseguridad**: más del 70% de los homicidios en América Latina obedecen al crimen organizado (que va desde Canadá hasta el Cono sur), con organizaciones muy sofisticadas. Hoy en día hay más de

una docena de nuevos delitos, incluyendo los de la criminalidad cibernética, que afectan a escenarios globales y exigen indiscutiblemente una cooperación judicial de fiscales.

La gran conclusión de esa relación **democracia-seguridad-justicia** es que ninguno de esos tres conceptos va a ser sostenible sin el respeto de los principios y valores de la democracia.

¿Qué puede hacer Europa en este contexto?:

1. El primer compromiso de la Cumbre en Bogotá tendría que ser renovar el **consenso alrededor de la democracia** para reducir las desigualdades, a través del fortalecimiento de las instituciones sociales, reformas en materia de salud, educación, fiscalidad, empleo y justicia.
2. Hay que recuperar la capacidad transformadora de la **política social** en América Latina, y Europa puede jugar un rol muy importante al diseñar una agenda común comprometida y proyectada a estos cambios sociales que necesita América Latina.
3. Todo lo que hagamos en materia de **pedagogía democrática** con las nuevas generaciones se va a quedar corto frente a la magnitud de las amenazas globales que vienen. Estamos en el nuevo orden internacional de la **desinformación**. Las redes sociales dividen, absuelven o condenan sin argumentos. Es necesario demostrar que las noticias y la información tienen que ser verificadas y contrastadas.

Necesitamos una política pública global integradora que combata estas tendencias, huyendo de los extremos. En esta tarea, es más necesaria que nunca la **alianza entre Europa y América Latina**. Ojalá la cooperación europea pueda llenar los vacíos tras el retiro de los fondos de la Agencia internacional del desarrollo de los Estados Unidos, donde hay importantes proyectos para el fortalecimiento democrático y de las instituciones en América Latina.

La derrota de la democracia es la victoria del autoritarismo y aquí Europa es un aliado natural con sus políticas de cooperación como el Global Gateway. Destaco el **papel del sector privado** (que no financia partidos políticos), de los empresarios comprometidos con la democracia y que crean empleo efectivo.

Hay que volver a dar **dignidad al ejercicio de la política**, de la democracia con la convicción de que están en juego los valores universales que han regido en la humanidad durante los últimos 80 años después del fin de la Segunda Guerra Mundial.



Olga Baus Gibert

Jefe de Unidad adjunta de Programas para América Latina y el Caribe,
DG INTPA, Comisión Europea

Recordemos la importancia estratégica de la asociación entre la UE y Latinoamérica y el Caribe, basada en **valores compartidos de democracia, Derechos Humanos y multilateralismo**. En nuestra relación, fomentamos la respuesta a los desafíos globales de manera conjunta, estando en un contexto internacional cada vez más complejo e incierto en donde lo que pretendemos, a través de nuestros **programas de cooperación** a nivel birregional, es generar confianza, certidumbre, resiliencia y proyectar más estabilidad.

La declaración conjunta adoptada en la última Cumbre UE-CELAC del 2023 demuestra este compromiso mutuo y, en uno de sus primeros artículos, resalta la **asociación estratégica en áreas de justicia y seguridad**. Tenemos la voluntad de reconocer que hay responsabilidades compartidas y una urgencia de luchar contra el crimen organizado transnacional, fortalecer los Estados de Derecho y promover la justicia social en las dos regiones ya que nos enfrentamos a amenazas violentas cada vez más complejas.

El **crimen organizado** está tocando tanto a los más vulnerables (jóvenes, mujeres), como a nuestras instituciones, las estructuras de los Estados, creando una gran desestabilización en el conjunto de la sociedad. El 38% de los delitos actualmente en Europa tienen relación con el narcotráfico, por ello queremos reforzar nuestra colaboración en estos temas.

Un pilar fundamental de la acción es **fomentar inversiones sostenibles**, que es la estrategia del Global Gateway, en la que queremos movilizar más recursos para alcanzar las transiciones verde y digital, tener infraestructuras más resilientes y fomentar el desarrollo humano. Si no tenemos unas economías que ayuden a la gente a sobrevivir, no podremos luchar contra la inseguridad. En este sentido, nos interesa, además, tener climas más seguros para favorecer las inversiones europeas.

Por todo ello, estamos promocionando **programas específicos en seguridad y justicia** de cara a la próxima Cumbre. Nos interesa profundizar en los mecanismos de diálogo birregional que ya existen y establecer o consolidar instrumentos de cooperación policial y judicial. Hay una integración progresiva de los enfoques preventivos y un abordaje integral de todas las dimensiones del fenómeno de la criminalidad, incluyendo cuestiones económicas, sociales o ambientales. También existe una progresiva armonización de políticas e instrumentos para una **cooperación judicial eficaz**.

La UE tiene **tres grandes programas de Seguridad y Justicia** con ámbito regional, con el objetivo de construir una agenda de justicia y seguridad común, innovadora inclusiva y transformadora. Se basan en un enfoque de evidencia, donde los valores esenciales son los Derechos Humanos y la cooperación institucional y abordan prioridades claves de la crisis de seguridad que las dos regiones enfrentamos:

- **EUROFRONT** se focaliza en la gestión integral de fronteras y toca la trata y el tráfico ilegal de migrantes. El programa ha ayudado a la reglamentación de la ley en Ecuador y en Paraguay y está apoyando a la plataforma regional con 10 autoridades migratorias de Suramérica que colaboran para tener políticas armonizadas. En gestión de fronteras, está impulsando el intercambio de datos y de información, habiendo ayudado a detectar 69 documentos falsos, a arrestar en Europa a miembros de la Mara Salvatrucha o a miembros del Dáesh que habían transitado las fronteras de Latinoamérica y la UE.
- **COPOLAD** está apoyando el mecanismo antidrogas de la UE y CELAC. En la última reunión de alto nivel del Mecanismo de Drogas (Bolivia, 2024), se hizo “la Declaración política de la Paz” que demuestra que se ha contribuido a desarrollar una agenda común en materia de drogas, que incluye dos aspectos: la articulación de la respuesta de justicia y seguridad y la armonización de los mecanismos del monitoreo de drogas y adicciones, que permite que los observatorios puedan intercambiar información. Estamos apoyando el CLASI (Comité Latinoamericano de Seguridad Interior) y Ameripol, equivalente de Europol en ALyC.
- Sobre El **PACCTO**: estamos en El PACCTO 2.0, continuación del programa anterior, que ahora cubre el Caribe y ha ampliado el contenido, abordando no sólo cuestiones de justicia y seguridad sino también aspectos ambientales, de género o de bienes culturales.



Hazel Díez

Directora global de Seguridad de la Información, Ciberseguridad y Prevención del Fraude de Banco Santander

La **ciberseguridad** es uno de los ocho riesgos más importantes, según el último reporte de riesgos del Foro económico mundial y el cibercrimen supone ya uno de los negocios más lucrativos que existen, alcanzando sus ingresos los 1,5 trillones \$. El narcotráfico y el cibercrimen se encuentran por primera vez equiparados en el mismo lugar.

El **entorno de amenazas** al que nos enfrentamos es cada vez más virulento y sofisticado y, además, el campo de batalla está completamente desnivelado: los cibercriminales sólo tienen que encontrar una vulnerabilidad una vez para ser exitosos mientras que los que nos defendemos tenemos que proteger todo el perímetro, todo el tiempo. Además, los criminales carecen de regulaciones que les restrinjan el uso de nuevas tecnologías; éstas, como la inteligencia artificial o la tecnología en la nube, han hecho que las amenazas y el cibercrimen se hayan amplificado significativamente. El cibercrimen “se ha democratizado”, ya no hace falta tener conocimientos tecnológicos relevantes para realizar un ataque.

Por otro lado, vivimos en un entorno digital cada vez más interconectado y los **servicios críticos** cada vez recaen más sobre las tecnologías, lo que les coloca en un objetivo muy identificado por parte de los cibercriminales. La resiliencia ante ataques cibernéticos y la **colaboración público-privada** son fundamentales. Ninguna organización ni ninguna nación va a poder hacer frente al cibercrimen si no es uniendo sinergias.

La **inversión en capacidades cibernéticas** es fundamental: desde la formación (en los próximos 5 años habrá un gap de más de 3 millones de ciberprofesionales para hacer frente a este riesgo) a la innovación tecnológica. Los criminales hacen uso de nuevas tecnologías de manera masiva, como la Inteligencia artificial, y la única forma de combatirla es con otra inteligencia artificial. Por todo ello, es fundamental la colaboración global y afrontar la amenaza de una forma estratégica (ni individual ni sectorial), para poder llevar a cabo una gestión del riesgo adecuada.

En los últimos 10 años hemos vivido una revolución digital que va creciendo exponencialmente cada año. Nuestro día a día depende completamente de la tecnología; sin embargo, se nos ha olvidado pensar en los **riesgos digitales** que ello conlleva. Decimos que las nuevas generaciones son nativos digitales y que no necesitan enseñarles y es todo lo contrario, les hemos abandonado en un mundo de riesgos que les expone, cada vez más, a graves impactos como el ciber bullying o las estafas.

La **educación digital** y la **formación** es fundamental para tener una saludable vida online. Para ello, desde el Santander hemos puesto en marcha varias acciones de concienciación para todos los ciudadanos, entre las que destaco: 1.- El lanzamiento de una formación gratuita “Ciber Héroes”. 2.- Las charlas a través de todos los work cafés del mundo para la prevención del fraude y la protección digital. 3.- A través del podcast Titania (galardonado con un premio Ondas), acercamos los riesgos de las tecnologías, la Inteligencia artificial y cómo nos podemos proteger ante estas amenazas.

Para combatir el cibercrimen y el fraude, es fundamental la **colaboración público-privada** global con otros sectores para compartir información, trabajando junto a gobiernos, instituciones públicas, fuerzas de seguridad, etc. En este sentido, el Santander es miembro del Consejo FS-ISAC (mayor entidad de compartición de información de seguridad en el sector financiero), estamos liderando la iniciativa del Cybercrime Atlas en el Foro Económico Mundial; colaboramos con Europol en el Quantum Forum, con Digital Europe y con la Ransomware Task Force en Latinoamérica, entre otros.

Segunda sesión

El Acuerdo de Asociación UE-Mercosur y la modernización del Acuerdo Global UE-México.

Mucho más que unos acuerdos comerciales.



Francisco José Millán Mon

Eurodiputado. Ponente de la Comisión de Asuntos Exteriores para Mercosur, Parlamento Europeo

Estamos en un contexto muy especial con la conclusión de la modernización del **acuerdo con México** y la rúbrica del **acuerdo con Mercosur**.

Destaco algunos de sus **beneficios**:

- La situación internacional actual es muy distinta a la de los últimos 40 años: existe una gran fragmentación, crece la polarización y hay un auge del proteccionismo. En este difícil contexto es necesario que la UE **refuerce sus vínculos** políticos, económicos, comerciales y sociales con países afines para contrarrestar la creciente influencia de China en la región.
- Uno de los objetivos de las grandes economías es la **seguridad económica**, que también significa diversificar la economía. Un ejemplo lo tenemos en el litio, tan necesario para la nueva economía: el 97% de nuestras importaciones proviene de China que, a su vez, lo compra de otros países como Australia, Chile, Brasil, Argentina o Bolivia. Si reforzamos la relación con Mercosur y con América Latina, contribuiremos a nuestra seguridad económica.
- Estamos viviendo el auge del proteccionismo, como vemos en Estados Unidos con el señor Trump y la subida de aranceles, no solo a México y Canadá, sino también a la UE. Esto nos debe llevar a una **diversificación de nuestros mercados** y mirar a México, con más de 100 millones de consumidores o al Mercosur, con casi 300 millones. Estos acuerdos son necesarios desde el **punto de vista geoestratégico**.
- **Europa necesita exportar** ya que no somos un gran continente como Estados Unidos o China. Nuestra economía es esencialmente exportadora y, además, nuestra población está envejecida, no tiende a crecer y necesitamos mercados que crezcan. Por tanto, el contexto nos reclama acuerdos comerciales con terceros países, como los de Mercosur o México.
- El acuerdo UE-Mercosur es el más grande en **términos de habitantes** y de ahorro de aranceles para la parte europea.

- En relación a su **dimensión política y de cooperación**, va a establecer una serie de estructuras que permitirán diálogos institucionalizados entre los dos bloques en materias muy amplias. Habrá cumbres periódicas y se creará un Consejo de asociación a nivel ministerial que permitirá un diálogo regular muy intenso de todo tipo; habrá diplomacia institucionalizada parlamentaria, así como un foro de sociedad civil. Con todo ello, podremos hacer frente de forma más coordinada a retos, no solo de ambas partes sino también globales, como por ejemplo el del narcotráfico o el del cambio climático.
- Desde el **punto de vista comercial**, el 92% de las exportaciones europeas estarán libres de aranceles, clave para la economía europea, en sectores como la automoción, farmacéuticas, textil, vinos, etc. Se han protegido 357 indicaciones geográficas europeas (57 de ellas españolas) y se facilitará la importación de materias primas esenciales críticas.
- Otros beneficios serán la diversificación o la apertura de los **mercados de contratación pública**.
- Es un acuerdo **revolucionario** para países como Argentina o Brasil, con economías clásicamente proteccionistas, para los que es un auténtico reto.

Es cierto que hay **sectores que se pueden ver perjudicados** y hay temores en el sector ganadero y en el agrícola. Tenemos que dialogar estrechamente con ellos, la Comisión, el Consejo, el Parlamento y explicarles el alcance real y efectivo del acuerdo, las cuotas establecidas que limitan el temido daño, las cantidades para compensar o la necesidad de algún tipo de cambio legislativo en la política común agrícola, ganadera o de pesca para facilitar que haya un “level playing field” en estos sectores.



Rogelio Granguillhome Morfin

Embajador de México ante el Reino de Bélgica y el Gran Ducado de Luxemburgo.

Representante Permanente de México ante la Unión Europea

La **Unión Europea y México** venimos de una historia reciente de relaciones de comercio e inversión enmarcada en un Acuerdo Global de asociación que incluye un acuerdo de libre comercio que entró en vigor en el 2000. Las negociaciones de comercio e inversión entre México y la UE durante los últimos meses corresponde a la **modernización de un instrumento que cumplirá 25 años** el primero de octubre. México fue el primer acuerdo de libre comercio que la UE firmó con un país fuera de Europa.

En estos 25 años, México y la UE, además de fortalecer sus corrientes de comercio e inversión, han avanzado en otros temas de carácter político, de cooperación, intercambios, etc. La firma del **acuerdo ha sido una historia de éxito** y hay datos suficientes que lo corroboran como el crecimiento del 400% del comercio bilateral o el hecho de que la UE se convierta en nuestro segundo inversionista extranjero más importante, representando aproximadamente el 28 % de la inversión extranjera en México.

El nuevo acuerdo es un acuerdo global, integral, con expectativas de un crecimiento aún más importante del **diálogo político** y de la **movilización de recursos** financieros, de innovación, tecnológicos, etc. Un ejemplo: en el año 2000 había entre México y la Unión Europea 150 convenios de cooperación entre universidades mexicanas y europeas; en 2024, ya hay 2.728 **convenios entre universidades** y políticos mexicanos y europeos en vigor. Este es el valor quizás más importante que pueden tener este tipo de acuerdos.

¿Qué vamos a hacer México y la UE para **aprovechar al máximo la modernización del acuerdo**, una vez esté en vigor?:

- Las expectativas están puestas en el aumento de la **eficiencia y la competitividad** de nuestras cadenas, semiconductores, baterías, electromovilidad y, en el caso de México de manera muy marcada, en el sector de la manufactura.
- Además, tenemos la expectativa de **balancear nuestra relación con la Unión Europea**, ya que el 80% de nuestro comercio e inversión tiene que ver solo con 5 de los 27 países. En este sentido, entre el gobierno de México y las instituciones europeas habrá que hacer algo para que los otros 22 países hagan parte de los beneficios y oportunidades que ofrece este nuevo marco.

En cuanto a los **tiempos**, concluimos las negociaciones técnicas muy recientemente y, en el caso de México, estamos ahora en el momento de concluir las revisiones legales, afinando los aspectos que tienen que ver con la traducción (el acuerdo se negoció en inglés). Todos los procedimientos internos culminarán con un proceso de envío hacia el Senado de la República para la ratificación.



Paolo Garzotti

Director a.i. para las Américas, Agricultura y Seguridad Alimentaria y jefe de Unidad para América Latina, DG Comercio, Comisión Europea

Quiero conectar con lo que ha dicho el embajador de México: el acuerdo no solo afecta al comercio de mercancías, también se trata de **conexiones entre personas, tecnologías y de apoyar la inversión**. Somos el segundo inversor en México y el primer inversor en Mercosur. El acuerdo que concluimos con Mercosur y con México se basan en derechos y fortalecen las relaciones de inversiones, mejoran la confianza respecto a las inversiones y la posibilidad de lograr un desarrollo sostenible.

En términos de comercio, los **beneficios para la UE** del acuerdo con **Mercosur** serán, entre otros: 1.- La reducción de aranceles en un 35% para vehículos, repuestos y productos agrícolas. 2.- Se beneficiarán especialmente las PyMES, que son las más expuestas a las turbulencias a nivel mundial. 3.- El 92% del comercio se va a liberalizar. 4.- Importancia para los servicios, los reglamentos que hemos incluido para facilitar el comercio o para la agricultura o las indicaciones geográficas.

Con respecto al **acuerdo de México**, es una modernización del acuerdo del 2000, en el que ya liberamos mucho comercio y ahora estamos **mejorando las disciplinas comerciales**. Por ejemplo, al igual que para Mercosur, con México hemos incluido un capítulo de desarrollo y comercio y un nuevo marco de protección de inversiones. Otro punto importante es que México mejorará su infraestructura y su sistema de producción de energía con el acceso que ahora tiene la UE a sus licitaciones públicas.

Siguientes fases en ambos acuerdos: En relación al papel de la Comisión a partir de ahora, con la finalización de las negociaciones:

- En lo que se refiere al **Mercosur**, estamos finalizando los retoques jurídicos, tras lo que se traducirá el acuerdo a los 23 idiomas de la UE (3-4 meses). A continuación, se presentará una propuesta al Parlamento y al Consejo para que voten tras un debate sobre si este acuerdo es bueno o malo para Europa.
- En relación al acuerdo con **México**, estamos más avanzados en la traducción, por lo que esperamos poder presentar pronto una propuesta al Parlamento y al Consejo. En relación a la arquitectura jurídica del acuerdo, aún no se ha tomado una decisión.

Por lo que se refiere a la **agricultura**, la Unión Europea es un exportador neto de productos agrícolas (80.000 millones de superávit) y eso ha seguido aumentando a pesar de la liberalización del comercio con acuerdos bilaterales. En términos generales, la UE y los agricultores salen ganando con la liberalización. No obstante, hay algunos sectores que van a sufrir más presión y para ellos hemos negociado unos **contingentes** muy bien calibrados y unas **garantías salvaguardas** para asegurarnos de que no haya alteraciones del mercado. La presidenta Von der Leyen en Uruguay anunció la movilización de más de 1000 millones € para asegurarse de que no haya pérdidas. En el acuerdo con Canadá, algunos presagiaban una catástrofe para el vacuno y ahora somos exportadores netos de vacuno a Canadá y Canadá apenas tiene un 3% de este mercado debido a los exigentes requisitos para exportar a la UE.

Tenemos las **normas fitosanitarias** más estrictas del mundo y todo producto que entre en la UE tendrá que cumplir esas normas; los controles se efectuarán, no solo en fronteras, sino que enviaremos inspectores a Brasil, Argentina, Uruguay y México para asegurarnos de que se cumplen esas exigencias y, si no es así, se suspende el comercio. Así ocurrió hace un año en el caso de la carne de caballo de Uruguay y de Argentina, cuando hubo un problema y suspendimos sus derechos hasta que se resolvió.

El tema de las **cláusulas espejo** -que significa que “tú vas a producir en las mismas condiciones en las que produzco yo” - creo que la inquietud es una cuestión de percepción de nuestros agricultores y nuestros ganaderos que consideran que hay una sobreregulación en la UE que, sin embargo, no se aplica a otros países. Pensar que se puede aplicar la misma reglamentación a un producto independientemente de que se produzca aquí o en Argentina o Brasil no funciona, como tampoco funciona al revés. Por ejemplo, Argentina, Uruguay y Paraguay producen el 80-90 % de su energía de forma renovable. Si ellos aceptaran solamente productos producidos con energía renovable, sería básicamente imposible toda posibilidad de comercio. No obstante, nosotros debemos proteger a nuestros ganaderos y agricultores y asegurarnos de que tengamos una normativa a la altura: tenemos que imponer, en la medida de lo posible, cláusulas espejo que tenemos en Europa (como la reglamentación sobre deforestación o la prohibición de neonicotinoides o antibióticos). Pero no se puede exigir algo en relación por ejemplo con la preservación del medio ambiente que supuestamente sirva para garantizar un trato equitativo, porque entonces ahí entramos en terreno muy movedizo.



Aloysio Nunes

Head of Strategic Affairs, Office in Europe, ApexBrasil

Todas las intervenciones destacan la **importancia estratégica del acuerdo Mercosur-UE** para ambas partes. La señora Kallas utilizó el término autonomía estratégica: “uno interviene con las reglas de juego de las que se ha dotado a sí mismo, no las reglas impuestas por otro”. Se ha hecho hincapié en todo lo **positivo que nos aporta el acuerdo**, no solo para las partes sino para el mundo en general: un pacto que va

más allá del comercio, que defiende el desarrollo sostenible, la protección de las PyMES, una transición verde, un acuerdo que abarca muchos millones de personas, negociado con procedimientos democráticos.

Además, es un **acuerdo civilizador**: escuché el discurso del vicepresidente de Estados Unidos en Munich como un ataque frontal a cómo entendemos Europa y Mercosur la democracia, sin ninguna preocupación de la ética, con un dominio de lo digital y un comercio salvaje, lo que supone un enorme retroceso de todo aquello que hemos venido construyendo desde el final de la II Guerra Mundial. En este cambio del orden internacional, Mercosur puede ser un bloque importante, una alternativa en el mundo para detener el cambio climático y defender la democracia. Por ello es tan importante valorar el acuerdo que hemos negociado con un **texto equilibrado**, que ha tenido en cuenta las diferentes sensibilidades, los problemas y necesidades de diferentes sectores económicos.

A la pregunta de cuáles podrían ser los vectores más prometedores de cooperación en ámbito del **acuerdo entre Brasil y la Unión Europea**, lo que salta a la vista son los capítulos comerciales. Brasil tiene una **balanza comercial equilibrada** (exportamos 48.000 millones e importamos 47.000) y Europa es el segundo principal socio comercial, después de China. Somos el principal suministrador de productos agrícolas (el 10% de las importaciones agropecuarias de la UE vienen de Brasil). No ha habido ningún problema por haber consumido productos brasileños, sobre todo porque todas las exportaciones de Brasil hacia la UE obedecen y cumplen estándares muy exigentes. También el consumidor brasileño quiere consumir productos que hayan pasado controles efectivos.

En Brasil hemos tenido también que adoptar **mecanismos de compensación, cuotas**, para responder a reivindicaciones de aquellos sectores económicos que, unas veces por percepción y otras por realidad, se han sentido perjudicados. (Recuerdo al Comisario Hogan que luchó a brazo partido por mantener la cuota del vacuno y, realmente, estábamos hablando de cuotas ridículas). En relación a los mecanismos de compensación para los sectores más perjudicados, por ejemplo, para el sector lácteo de Paraguay esa compensación consiste en financiar las condiciones para mejorar su productividad; también se ha activado mecanismos a los vinos de Brasil para mejorar su productividad y calidad. Con nuestra industria del automóvil, piezas y auxiliares, hemos establecido plazos para la eliminación de los aranceles más largos. Todo esto ha formado parte de esa negociación y se ha garantizado un resultado bastante equilibrado, por un lado y por otro.

Todos los países tenemos nuestras formas de producción y, si no se mantienen y **protegen estas formas tradicionales de producción**, no habría comercio. Por ejemplo, yo soy productor de caña de azúcar, que está fuera del acuerdo, pero he de mantener en mi propiedad el 20% de mi superficie para el mantenimiento de los bosques autóctonos.

La relación con la UE es importante no solo en términos comerciales sino también en términos de inversión y, en este acuerdo, se garantiza el **marco de seguridad para los inversores**. La UE es la principal fuente de inversión extranjera en Brasil, independientemente del acuerdo, pero tenemos que mejorarlo y tener una **relación más justa y próspera** para ambas partes y con este acuerdo se logrará.



Fabrizio Operetti

Gerente a.i. del Sector de Productividad, Comercio e Innovación del Banco Interamericano de Desarrollo, BID

La conclusión de las negociaciones del **acuerdo Mercosur-Unión Europea**, así como la modernización del **acuerdo con México**, constituyen hitos importantes que van más allá del comercio. Estamos hablando de **seguridad económica**, afinidad de valores, actualizaciones institucionales regulatorias, importantes no solo

para el aumento del comercio sino para el desarrollo económico y el aumento de la **productividad** en América Latina y Caribe. Desde que se creó el BID en 1959, nuestra productividad ha estado estancada, al igual que nuestro crecimiento económico y nuestra participación en el comercio internacional (alrededor de un 5%).

A partir del año 90, y durante dos décadas, se negocianaron una serie de acuerdos de comercio que contribuyeron a un 40% del crecimiento de producto per cápita y que fueron fundamentales para nuestro **desarrollo y crecimiento**. Las negociaciones son concesiones, equilibrios, que llevan su tiempo pero que han sentado unas bases importantes y duraderas para **reescribir la arquitectura del comercio internacional** en estos tiempos tan particulares que estamos viviendo.

Además, América Latina tiene los **minerales críticos** para la transición energética (el 60% del litio, 40% del cobre), es una potencia en materia de energías renovables, es un **mercado** en sí mismo muy importante y es la región con superávit alimentario comercial más importante del mundo. Todo ello la convierte en la región que puede contribuir a **resolver temas globales de seguridad alimentaria y de transición energética**, totalmente asociados con el Global Gateway y que suponen oportunidades para los ciudadanos, los consumidores y para las empresas de ambas regiones. El acuerdo UE-Mercosur va **más allá del comercio**: supone una actualización de nuestras instituciones, mejoras en las condiciones de competencia, en materia de reglamentos técnicos y de propiedad intelectual.

Por otro lado, para que se materialicen los beneficios del acuerdo, se requiere de un equilibrio apropiado entre **mercado y bienes públicos**, muy importantes para poder aprovechar oportunidades tanto de un lado como del otro. En nuestra región tenemos altos **costos logísticos y de transporte** que tendrán que ser parte de la ecuación para aprovechar este acuerdo y otros, porque son mucho más altos que en el resto del mundo; en esa infraestructura también hay oportunidades para las empresas europeas.

Destaco un actor fundamental que es **la empresa**, protagonista de la integración económica y que también propugna valores de libre competencia y de respeto al Estado de Derecho.

El acuerdo del Mercosur- Unión Europea permite que el Mercosur, que tiene hoy libre comercio con el 2% del PIB mundial, pase al 25%. Desde el lado europeo, la UE tendría acuerdos con más del 95% del PIB de América Latina y del Caribe a partir de todos estos acuerdos. Son bloques muy integrados.

En relación a lo que puede hacer el BID en el proceso de ratificación de este acuerdo con los países del Mercosur (tenemos una gran experiencia en esta materia) desde el anuncio del acuerdo en diciembre, en Montevideo, nuestro presidente Ilan Goldfajn ya ha puesto a disposición de los cuatro países su apoyo en tres etapas:

- **Primera fase:** de aquí a la firma: análisis de impacto a nivel macro y micro, con modelos de equilibrio general y parcial de las economías, análisis del gap, de regulaciones, de brechas, etc. Hay mucha materia en la que los países tienen que legislar con leyes, reglamentos y ordenanzas y el BID ya ha puesto a disposición recursos no reembolsables para iniciar este proceso.
- **Segunda fase:** de la firma a la ratificación: la información es clave y tenemos que hacer un importante esfuerzo en ese proceso de ratificación legislativa en nuestros países para comunicar adecuadamente el acuerdo, en especial a las PyMES, que son las responsables en ambas regiones de la mayor parte del empleo. Por eso, en esa etapa vamos a estar sumamente activos con la sociedad civil, partidos políticos y cámaras de comercio.
- **Tercera fase** de implementación: somos un banco y apoyaremos el financiamiento en la implementación; eso significa financiar a las empresas europeas cuando quieran invertir en la región, teniendo a todo el grupo BID y su sector privado a disposición. También incluye el financiamiento de los países (a través de sus ministerios de finanzas), para reformas de políticas (recursos financieros de libre disposición), para cumplir con las regulaciones. También se proporcionará financiación para la reconversión productiva, internacionalización, soft landing para empresas, financiamiento a nivel subnacional, etc.



Natalia Moreno

Directora de Relaciones Institucionales Globales de Telefónica

Represento a Telefónica, una compañía que lleva más de 30 años de presencia en América Latina y cuya historia no se puede entender sin su **internacionalización**; empezamos por Chile a finales desde los años 80 y estamos ahora mismo en 9 países de América Latina, tres de ellos pertenecen al Mercosur (Argentina, Brasil y Uruguay).

Telefónica cuenta actualmente con más de 226 millones de accesos, tanto fijos como móviles, y más de 64.000 empleados en la región ofreciendo servicios de comunicaciones fija y móvil, servicios y productos digitales que ayuden a transformar la economía. Esta **transformación** tiene que ser, no solo económica sino también **digital, sostenible e inclusiva** (no podemos dejar a nadie atrás) y esa es nuestra labor.

Vemos el acuerdo con Mercosur como una oportunidad. **Abrirse a otros mercados** refuerza vínculos, no solo comerciales, sino también institucionales, políticos, de valores; aportamos una visión desde nuestras compañías, pero también aprendemos de las compañías con las cuales tratamos y ese intercambio es el que hace el gran valor de la internacionalización.

El **acuerdo UE-Mercosur** es un acuerdo ambicioso negociado durante un tiempo largo, “de igual a igual” y con grandes beneficios para todos nuestros países, sus empresas y sus ciudadanos. Ambas regiones tenemos objetivos, valores y metas económicas comunes. Para las empresas, la seguridad jurídica es clave y este acuerdo comercial proporciona certidumbre regulatoria, atraerá más inversiones y más y mejores servicios.

Los **servicios** constituyen un apartado importante, pues la regulación ex ante y la regulación ex post quedan incluidos y dan certeza a unas inversiones que son muchas veces de largo plazo, como es nuestro caso; se tratan temas de espectro o de financiación del servicio universal para telecomunicaciones y esa certeza jurídica nos permite asumir más riesgos, más inversiones con una visión de largo plazo.

Las **ventajas y oportunidades** que comportaría este acuerdo son muchas, destacando:

- Es una oportunidad única para crecer conjuntamente.
- La reducción de barreras arancelarias y no arancelarias.
- La simplificación de las medidas regulatorias aplicables entre nuestros países.
- La reducción de la burocracia para ganar eficiencia en nuestras operaciones.
- El incremento de la productividad al ganar eficiencia.
- Diversificaremos productos porque en ese conocimiento mutuo podremos aprender y adaptaremos los productos a la realidad de cada parte.
- Seremos más complementarios, que es algo que hemos aprendido en cada país donde estamos presentes.
- Todo ello inducirá una mayor prosperidad.

Apoyo a las PyMES: el acuerdo no está concebido solo para las grandes compañías, sino que quiere integrar a las PyMES, que caracterizan a las economías de un lado y otro del Atlántico.

Tenemos que hacer un **esfuerzo de difusión** en las presidencias de este año para Mercosur: la de Brasil en el segundo semestre es clave y estará más vinculada a la lucha contra el cambio climático. Ahí las empresas estamos a disposición para difundir todos **los beneficios** que podamos aportar, con las miras puestas a crecer conjuntamente y de manera amplia entre nuestras dos regiones.



José Ignacio Salafranca

Vicepresidente Primero de la Fundación Euroamérica y miembro del Consejo Económico y Social europeo

Hay una coincidencia en todos los miembros alrededor de esta mesa de que, en un momento de reconfiguración de las relaciones internacionales, no podemos afrontar esta situación de una manera pasiva y, en este sentido, **estos acuerdos** no tienen un carácter solamente económico y comercial, sino claramente **estratégico**.

La Alta Representante y todos los intervenientes en esa mesa han insistido en la necesidad de los valores, de unos **socios que den estabilidad y predictibilidad**, que compartan un multilateralismo efectivo justo, basado en reglas. Son acuerdos que van a suponer una liberalización del comercio de bienes, servicios e inversiones y, al mismo tiempo, van a eliminar barreras arancelarias y no arancelarias, van a generar mayores oportunidades para nuestros ciudadanos y para nuestras grandes, medianas y pequeñas empresas.

El escritor mexicano Carlos Fuentes, en su libro “La silla del águila”, habla de la importancia que tienen los tiempos en política. Por eso, en este momento que está viviendo Europa, de decadencia o de reafirmación, el tiempo es un elemento fundamental y la Unión Europea tiene que despertar de su letargo, dar un paso en la buena dirección, **firmar estos acuerdos e iniciar el proceso de ratificación**. Esperamos de las instituciones europeas y de esta asamblea que hoy nos acoge que haya un compromiso activo para que estos acuerdos se firmen rápidamente y entren en vigor.

Tercera sesión

Hacia la Cumbre UE-CELAC de 2025.

Prioridades y objetivos



Gabriel Mato

Eurodiputado. Presidente de la Asamblea EuroLat, Parlamento Europeo

La próxima Cumbre va a ser una oportunidad clave para establecer prioridades estratégicas y consolidar una visión compartida de prosperidad y desarrollo. Tiene que ser el catalizador de iniciativas concretas en áreas como la transición energética, la innovación tecnológica y la cooperación educativa.

Como presidente de la parte europea de EuroLat, espero estar en esa Cumbre, junto al copresidente por parte americana.

Espero que esta Cumbre se pueda convertir en un referente del avance y consolidación de las relaciones entre nuestras dos regiones y, desde luego, lo que sí les garantizo es que intentaremos aportar nuestro granito de arena para ello.





Margarita Eliana Manjarrez Herrera

Directora de la Dirección de Mecanismos de Concertación e Integración Regionales del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia (como futura presidencia pro tempore CELAC)

Voy a hacer una corta presentación sobre la próxima presidencia pro-tempore de la CELAC, que asumirá Colombia y sobre los preparativos que tenemos de cara a la Cumbre de jefes de Estado y de Gobierno para finales de 2025:

- Estamos enfrentando varias crisis sistémicas simultáneas y tenemos en cuestionamiento un orden internacional que, bajo nuestra política exterior, hemos reivindicado buscando el posicionamiento global y regional, vinculados al respeto por el derecho internacional y, sobre todo, el apoyo al multilateralismo. Colombia, y especialmente nuestro gobierno actual, tiene una vocación latinoamericana muy profunda y somos conscientes de la necesidad **de profundizar la integración latinoamericana** y orientarla hacia la construcción de proyectos regionales que generen beneficios para la población.
- Bajo esta inspiración, asumiremos la **presidencia pro-tempore de la Comunidad de Estados latinoamericanos y caribeños** para el periodo 2025-2026. Ya hemos iniciado los preparativos con la presidencia saliente (República de Honduras) y el traspaso oficial se va a realizar en la Cumbre de jefes de Estado y Gobierno que se celebrará en Honduras, en marzo.
- Allí vamos a adoptar la declaración que estamos negociando, retomando mucho del acervo histórico de la CELAC, que es el marco para el desarrollo de nuestro trabajo intra y extra CELAC. Nuestro **Plan 2025-2026** se va a enfocar en algunas áreas prioritarias: interconexión eléctrica, transición energética, autosuficiencia sanitaria, paz, seguridad, educación, movilidad humana, integración comercial regional y fortalecimiento del diálogo con socios extrarregionales, como la UE. Tenemos un gran reto que es la construcción de los **consensos** y el **diálogo político**, que afrontaremos de forma pragmática. Vamos a impulsar el fortalecimiento de la CELAC, que ha tenido etapas de mayor o menor actividad y relevancia en la arena internacional.

Respecto a la **Cumbre de jefes de Estado y de Gobierno CELAC-UE**, tenemos grupos de trabajo con Europa y con los principales actores que tienen las responsabilidades para la organización y el desarrollo de la misma. Hemos sugerido como fechas para la realización la primera semana de noviembre, el 9 y 10, para facilitar la logística y traslado de los participantes de alto nivel de la COP30 de Brasil. Agradecemos una gran participación presencial al más alto nivel posible porque realmente es un escenario de mutuo entendimiento y de convergencia.

Como **complemento de la Cumbre** vamos a organizar: 1.- Un foro académico, patrocinado por EuLac, en donde reuniremos a los representantes de la sociedad civil. 2.- El foro empresarial en los días anteriores a la Cumbre. Los resultados de las deliberaciones de estos grupos se puedan presentar a los jefes de Estado y de Gobierno en Bogotá.

Para Colombia, como futura presidencia de la CELAC, la **relación de América Latina y el Caribe con la Unión Europea es estratégica** para que avancemos en una agenda internacional que responda a los retos que tiene el multilateralismo, desde la base del respeto a los objetivos y principios de la Carta de Naciones Unidas. En esta agenda resaltaremos como **temas centrales**: el cambio climático, una transición energética justa, interconexión eléctrica, minería limpia, promoción del comercio internacional e inversiones sostenibles, desarrollo de una inteligencia artificial ética y todas las regulaciones que todavía están en su fase primaria y lucha contra el problema mundial de las drogas.

Desde que asumimos la presidencia en marzo hasta que culmine con la Cumbre en noviembre, debemos presentar resultados tangibles de **avance** en la **agenda bilateral Unión Europea-CELAC**, que nos permita afianzar y profundizar en esta relación, que es estratégica, en estos tiempos inciertos y de desafíos geopolíticos que todos enfrentamos.

Una de las cosas que más nos ha sorprendido de esta revisión del roadmap que tiene la Unión Europea con CELAC es el gran avance que se ha producido en esta relación. En la próxima Cumbre UE-CELAC es necesario **comunicar esos avances, los proyectos concretos**; para eso, los grupos de trabajo tienen que empezar a ser mucho más concretos y ambiciosos. No es necesario enfocarnos en todos los posibles ámbitos en los que podemos trabajar, sino priorizar los aspectos fundamentales que antes mencioné. En noviembre vamos a tener que entregar unos resultados sobre lo que hicimos durante todo este año y, sobre todo, sobre lo que se espera el año siguiente. La Cumbre no debe quedarse únicamente como una declaración de buenas intenciones y tampoco la divergencia política y los desafíos regionales deben dar la impresión de impedir el diálogo político, que se tiene que mantener.



Christian Burgsmüller

Jefe de División de Asuntos Regionales – Las Américas,
Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE)

En relación a la próxima **Cumbre UE-CELAC**, los datos ya han sido facilitados por la Embajadora Manjarrez. En relación a la Cumbre UE-CELAC de 2023, fue un hito porque por primera vez después de 8 años (la Cumbre anterior fue en 2015) organizamos una Cumbre y ambos lados se comprometieron a organizar estas reuniones de alto nivel con un ritmo regular de dos años.

Estas Cumbres y las relaciones entre las dos regiones son muy importante porque juntos somos 60, un tercio de los miembros de las Naciones Unidas, por lo que tenemos un peso clave en muchos asuntos globales (por mencionar dos de ellos: el cambio climático y la digitalización) y tenemos una posibilidad de **influir a nivel mundial**. Vamos a tener probablemente la fecha de la Cumbre muy cerca de la celebración de la **COP30** de Belém, lo que nos permitirá influir en el resultado de esa COP.

En el tema de digitalización tenemos un ejemplo muy importante de éxito que es nuestra **Alianza Digital**, que fue una idea de la última Cumbre. Comenzamos con pocos países, pero se han ido adhiriendo más países de América Latina y el Caribe, como Bolivia, último miembro nuevo. Todos compartimos el mismo interés de organizar la digitalización colocando al ser humano en el centro.



Ignacio Corlazzoli

Gerente de Movilización de Recursos y Alianzas Globales de CAF, Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe

Es importante reafirmar el apoyo de estos organismos de crédito, del BID y la CAF a estos procesos de integración. Desde CAF tenemos el firme propósito de **apoyar a la CELAC**; lo hemos hecho con su presidencia argentina, después de San Vicente, con la presidencia hondureña y ahora lo haremos con Colombia, cuando asuma la presidencia el próximo mes. Apoyaremos, no sólo esta Cumbre, sino las **cinco Cumbres que Colombia va a presidir** dentro de CELAC. Juntos no sólo somos un tercio de Naciones Unidas; desde el punto de vista de los bancos, el espacio de 27 países de la Unión Europea más los 33 de la CELAC sumamos un tercio del FMI y del Banco Mundial. Es clave el multilateralismo. En la próxima Cumbre, los bancos no podemos ser meros espectadores, tenemos una determinación de actuar firmemente.

Quisiera hacer un comentario sobre el **acuerdo UE-Mercosur**, que supondría para la UE un 96% del PIB de Latinoamérica, frente a lo que tiene Estados Unidos (44%) y China (14%). Eso habla de que Europa se vuelve el jugador dominante. Necesitamos anuncios fuertes en la próxima Cumbre. La presidenta von der Leyen anunció hace 2 años en la Cumbre de Bruselas la movilización de los 45.000 millones del **Global Gateway**, sobre el que estamos trabajando, identificando, aprobando e implementando operaciones. Existe un gran reto a nivel de América Latina a nivel energético y de infraestructura digital. Necesitamos más de 100.000 millones € de inversión y estamos creciendo a tasas del 2% cuando necesitamos el 5% de la inversión del PIB en infraestructura digital, por poner un ejemplo. Este es el reto que tenemos frente a nosotros y el Global Gateway debe ayudarnos en ese sentido.

En el **tema de seguridad**, cambió el paradigma: hay 10 delitos nuevos en la región y tenemos 43 de las 50 ciudades más inseguras. Tenemos que trabajar a nivel subnacional, que es un tema nuevo para los bancos de desarrollo, donde podemos trabajar con actores europeos: en la región, además de BID y CAF está FONPLATA o el Banco Central del Caribe y en Europa está el BEI, la AFD, AECID, la Caja General de Depósitos, entre otros. Estos son los nuevos actores con los que debemos trabajar de cara a la Cumbre.

Desde CAF queremos trabajar en un informe sobre la **productividad de la región** inspirándonos en el informe Draghi, pero para la región, para ver un dónde está nuestro déficit de productividad.



Félix Fernández-Shaw

Director de América Latina y el Caribe.

D.G. Asociaciones Internacionales, Comisión Europea

La **próxima Cumbre UE-CELAC** necesita aterrizar en una serie de temas mostrando **proyectos concretos**. Queremos enseñar cómo se pone en práctica todo este argumentario de por qué la Unión Europea y América Latina y el Caribe deben hablarse más. Se ha hablado de **transición energética y de interconexiones eléctricas** y en

la Comisión Europea estamos trabajando con un grupo de empresas, de bancos, el ministerio de energía de Colombia y con OLADE para generar una gran iniciativa latinoamericana y europea sobre las interconexiones. Estamos viendo cómo poner encima de la mesa financiación e inversión con una visión de futuro y proyección de productividad que América quiere y necesita. El despegue industrial de América va a requerir más producción de energía, más interconexiones y más digitalización.

La sintonía entre Europa y América es cada vez más patente. No me quiero olvidar de **El Caribe**, donde hemos empezado a trabajar con la agenda de inversiones **Global Gateway** para romper la dinámica del sargazo, que puede ser uno de los grandes elementos que arruine la vida en esta zona. Estamos trabajando desde el punto

de vista de la inversión, aportando soluciones tecnológicas, empresas y financiación para incluir al Caribe y poder fabricar una cadena de valor alrededor de esta alga que está ahogando uno de los recursos económicos que tiene el Caribe.

Quería terminar señalando el déficit de productividad que existe en América Latina, que tiene un problema de inversión productiva. La región extrae, exporta y comercia mucho, pero tiene que invertir en industrialización y progresar en la cadena de valor; ello implica transferencia de tecnología, financiación, formación y producción de valor añadido local. Es necesario ir cambiando la matriz económica que tiene América. Por ejemplo, América tiene todos los elementos básicos para hacer una batería y simplemente los vende y compra la batería hecha, ¿cómo podemos hacer para romper esa dinámica y que sea la propia América la que tenga esa posibilidad de fabricarla?

Lo interesante de esta Cumbre del año 2025, gracias al liderazgo de Colombia, será aterrizar todo lo que América y Europa dicen que pueden hacer juntos. Es necesario encontrar los proyectos que consigan demostrar a los líderes de América y de Europa que es posible hacer más cosas a nivel birregional, trabajando de manera coordinada entre ambas regiones.

Toda la información en nuestra web [pulsando aquí](#)

The graphic features a blue background with a world map. In the top left, the EuroLat logo (a globe icon) is next to the text "Bruselas 17 febrero 2025". In the top right, the Fundación Euroamérica logo (EA) is next to the text "FUNDACIÓN EUROAMÉRICA". The center contains the title "V High-Level Seminar" in green, followed by the subtitle "Latin America and the Caribbean, once again on the radar of European policy" in green, and "América Latina y el Caribe, de nuevo en el radar de la política europea" in white. A small European Union flag logo is at the bottom center. Below the graphic is a navigation bar with buttons for "Introducción", "Programa", "Fotos", "Video", "Discurso de la Alta Representante Kaja Kallas", and "Prensa".

Seminario en imágenes

